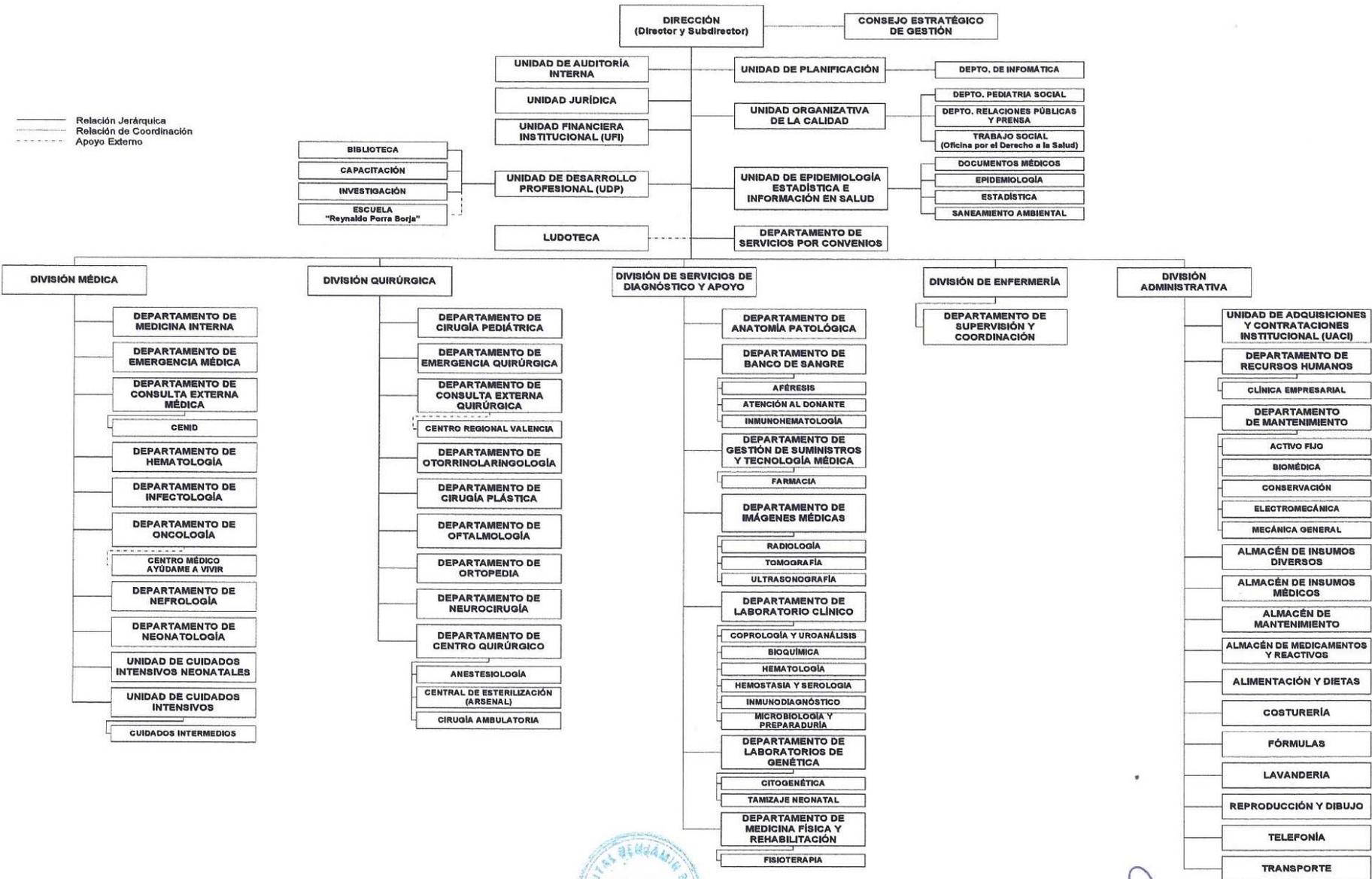


# Hospital Nacional de Niños "Benjamín Bloom"

## Organigrama 2015



Organigrama modificado y aprobado por la Dirección: el 26 de Agosto de 2015.



Dr. Álvaro Hugo Salgado Roldán  
 Director



Dr. Hector Guillermo Lara Torres  
 Sub-Director

HASTA ABRIL 2017

N°	AREAS	COMPETENCIAS Y FACULTADES	N° DE SERVIDORES
	<b>DIRECCION</b>	Establecer una administración hospitalaria eficiente que garantice un servicio de salud de calidad y fortalezca el desarrollo institucional.	3
	<b>SUBDIRECCION</b>	Apoyar directamente a la Dirección en el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades del Hospital, de tal manera que se logren los objetivos y se cumpla con la misión y se pueda hacer realidad la visión institucional.	2
	<b>CONSEJO ESTRATEGICO DE GESTION</b>	a) Asesorar al Director en los asuntos técnicos que dicho funcionario someta a su consideración. b) Cumplir con el Reglamento Interno del Hospital, colaborar en su divulgación y cumplimiento. c) Asistir a las reuniones convocadas por el Director, éstas deberán realizarse por lo menos una vez al mes. d) Colaborar con la Dirección para que se cumplan las medidas disciplinarias para el buen funcionamiento del establecimiento, y e) Consignar en Acta lo tratado en cada reunión.	7
	<b>UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA</b>	Apoyar a la Dirección del Hospital, realizando análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesoría e información concerniente a las actividades auditadas.	4
	<b>UNIDAD JURIDICA</b>	Proporcionar oportunamente la asesoría y representación jurídica requerida, así como ejecutar los procesos jurídicos, de acuerdo a los procedimientos establecidos, de tal manera que se contribuya en el desempeño eficiente de la gestión institucional.	2
	<b>UNIDAD DE PLANIFICACION</b>	Asesorar y coordinar la formulación, seguimiento, análisis, evaluación e integración de los planes estratégicos y operativos, contribuya al cumplimiento de los objetivos institucionales.	7
	<b>DEPARTAMENTO DE INFORMATICA</b>	Proporcionar la asesoría necesaria y apoyo técnico a todas las unidades de la institución y a la vez desarrollar proyectos informáticos que fortalezcan y faciliten el trabajo de las unidades, a través de procesos automatizados que les contribuyan a agilizar y mejorar el cumplimiento de sus funciones.	7
	<b>UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA ESTADISTICA E INFORMACION EN SALUD</b>	Proporcionar información estadística y epidemiológica pediátrica que cumpla con los estándares establecidos y requerimientos de tal manera que contribuya al proceso de toma de decisiones institucional y satisfaga los requerimientos y necesidades de los usuarios externos como el Ministerio de Salud, organismos de cooperación, y la población en general.	2
	<b>DOCUMENTOS MEDICOS</b>	Planificar, organizar, dirigir, coordinar, monitorear y evaluar los procesos y las funciones que permitan la custodia del expediente clínico, verificando las condiciones de uso y manejo, de tal manera que se cuente con un registro clínico que permita el seguimiento a través del control de los movimientos o atenciones brindadas a los pacientes en el Hospital, en base a indicadores de resultado e impacto.	19
	<b>EPIDEMIOLOGIA</b>	Planificar, organizar, dirigir, coordinar, monitorear y evaluar los procesos y las funciones que permitan realizar el control de las variables epidemiológicas a través de la vigilancia, de tal manera que oportunamente se detecten situaciones en las cuales se requiere un plan de intervención, en base a indicadores de resultado e impacto.	2
	<b>ESTADISTICA</b>	Realizar el procesamiento, análisis y presentación de información estadística, sobre el quehacer hospitalario, contribuyendo con el proceso de monitoreo y evaluación que permitan identificar las diferentes problemáticas a partir de las cuales se establecerán las medidas correctivas necesarias, en base a la planificación estratégica.	8
	<b>SANEAMIENTO AMBIENTAL</b>	Planificar, organizar, dirigir, coordinar, monitorear y evaluar los procesos y las funciones que permitan realizar la inspección, promoción, vigilancia y capacitaciones necesarias para el proceso de saneamiento ambiental, en base a indicadores de resultado e impacto.	1
	<b>UNIDAD ORGANIZATIVA DE LA CALIDAD</b>	Impulsar los procesos de mejora de la calidad del Hospital a través de estrategias como a Carta Iberoamericana de la Gestión Pública, apoyándose en los diferentes comités que coordinan la recolección de datos, su análisis y recomiendan o proponen las acciones a tomar para la mejora continua de la calidad del HNNBB.	2

	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA SOCIAL	Brindar asistencia social y legal al paciente en forma integral y oportuna aplicando mecanismos de protección a los derechos a la salud, de acuerdo a protocolos legales establecidos	3
	DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA	Contribuir a proyectar una buena imagen del Hospital tanto a nivel interno como externo a través del desarrollo de un proceso de comunicación eficiente.	3
	TRABAJO SOCIAL (Oficina por el Derecho a la Salud)	Contribuir en la atención del paciente y su grupo familiar, investigando los factores económicos y sociales que lo afectan, con el fin de contar con información que permitan proporcionar la información, orientación y el apoyo en las gestiones necesarias para proporcionar un servicio integral que el paciente requiere.	16
	UNIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL	Mejorar la calidad de la prestación de los servicios de salud, mediante la gestión y coordinación eficiente, de los programas de formación de especialidades médicas y odontológicas y de la educación permanente e investigación: dirigidos al personal profesional, técnico y administrativo de los Hospitales Nacionales que cuenten con Unidad de Desarrollo Profesional.	98
	BIBLIOTECA	Brindar el servicio de consulta bibliográfica a los usuarios, tanto estudiantes de medicina, personal de enfermería, médicos, investigadores de estudios clínicos y el resto de disciplinas de la salud; manteniendo actualizado el proceso de adquisición, conservación y preservación de material bibliográfico, que sirva como apoyo tanto académico y para investigación basada en evidencia, en el ramo de salud.	1
	CAPACITACION	Planificar, organizar, dirigir, coordinar, monitorear y evaluar los procesos y las funciones que permitan desarrollar el Plan de Capacitación, dirigidos al recurso humano profesional, técnico y administrativo de la institución, con base a los lineamientos institucionales y del MINSAL e indicadores de resultado e impacto; en coordinación con las diferentes dependencias del hospital.	2
	INVESTIGACION	Planificar, organizar, dirigir, coordinar, monitorear y evaluar los procesos y las funciones que permitan impulsar la investigación en salud para generar nuevo conocimiento, pero también promover un pensamiento crítico-reflexivo, una posición ética-legal y de competencias en el personal institucional a través de la incorporación de la investigación en el plan estratégico institucional, de tal manera que se generen los espacios de diálogo, aportando evidencia para la toma de decisiones y promoviendo la formulación de políticas públicas en salud que beneficien a la población infantil del país basadas en los resultados de las investigaciones.	1
	UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL	Administrar los recursos financieros del hospital, así como verificar su asignación, aplicación y optimización racional de acuerdo a las necesidades y disponibilidad y acorde a la normativa establecida y vigente.	11

AREAS Y COMPETENCIAS			
N°	AREAS	COMPETENCIAS Y FACULTADES	N° DE SERVIDORES
	DIVISION MEDICA	Garantizar la calidad de atención médica mediante la asignación efectiva de los recursos humanos y físicos y seguimiento de guías de manejo de la institución.	12
	DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA	Brindar atención médica integral y de calidad al paciente pediátrico con enfermedades de moderada gravedad, en el área de Medicina Interna, mediante la capacitación	24
	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA MEDICA	Lograr una atención integral y oportuna a los pacientes pediátricos de emergencia y urgencia con enfermedades que amenazan sus vidas y que requieran pronta estabilización y recuperación; cumpliendo con los principios de calidad, equidad, eficacia, humanismos.	40

DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA MEDICINA	Proporcionar a la población en edad pediátrica referida de los diferentes niveles de atención o internamente del Hospital, una atención médica ambulatoria completa e integral en las diversas especialidades ofertadas. con el fin que reciba en forma óptima los recursos necesarios de la atención integral a su salud	116
CENID	Brindar atención a los pacientes con enfermedades infectocontagiosas de manera integral en base a indicadores de resultado e impacto que corresponden al área.	6
DEPARTAMENTO DE HEMATOLOGIA	Proporcionar servicios médicos de sub especialidad a la población infantil con deficiencias hematológicas.	14
DEPARTAMENTO DE INFECTOLOGIA	Asegurar que se brinde a los pacientes infectocontagiosos una atención integral, a través de un equipo multidisciplinario, que de cumplimiento a las	43
DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	Establecer el diagnóstico rápido y eficaz del paciente con cáncer a fin de mejorar el pronóstico y sobrevida.	32
DEPARTAMENTO DE NEFROLOGIA	Brindar atención médica nefrológica integral y de calidad al paciente pediátrico.	23
DEPARTAMENTO DE NEONATOLOGIA	Brindar atención médica integral que permita resolver de manera oportuna los problemas de salud en el período neonatal o recién nacido.	35
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	Proporcionar una atención integral y oportuna de los pacientes pediátricos con enfermedades graves en estado crítico que amenazan sus vidas y que requieran pronta estabilización y recuperación a través de un equipo multidisciplinario especializado.	38
CUIDADOS INTERMEDIOS	Proporcionar la atención y cuidados intensivos críticos e intermedios a todos los pacientes pediátricos hospitalizados que lo requieran.	10
<b>DIVISION QUIRURGICA</b>	Coordinar y facilitar la atención en salud a los pacientes pediátricos con patología quirúrgica, correspondiente al tercer nivel de atención, de acuerdo a sus necesidades, en cumplimiento de los indicadores de resultado e impacto; y apoyar el desarrollo del diseño curricular de médicos especialistas en las diferentes especialidades quirúrgicas y personal paramédico en formación.	4
DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA	Proveer una atención de calidad a los pacientes pediátricos, que por su patología, requieran un abordaje médico quirúrgico dentro de la especialidad de la cirugía pediátrica.	35
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA QUIRURGICA	Proveer permanentemente atención al paciente pediátrico en situación crítica de emergencia o urgencia, que por su patología, requiera una atención o intervención, propia de las especialidades quirúrgicas.	2
DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA QUIRURGICA	Proporcionar consulta pediátrica a los pacientes que por su patología, requieren atención médico quirúrgica de las diversas especialidades quirúrgicas, principalmente aquellos pacientes referidos de los diferentes niveles de atención, como parte de un atención integral.	2
DEPARTAMENTO DE OTORRINOLARINGOLOGIA	Proporcionar una atención de calidad a los pacientes pediátricos, que requieran un abordaje médico quirúrgico de las patologías de otorrinolaringología, a través de equipo multidisciplinario especializado.	15
DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PLASTICA	Proporcionar una atención de calidad a los pacientes pediátricos, que por su patología, requieran un abordaje médico quirúrgico de tipo reconstructivo y de cirugía plástica, a través de equipo multidisciplinario especializado, que garantice una atención de calidad, oportuna integrando las diferentes disciplinas involucradas en la recuperación del paciente.	21
DEPARTAMENTO DE OFTALMOLOGIA	Proporcionar una atención especializada a los pacientes pediátricos, que requieran un abordaje médico quirúrgico de las patologías oculares, a través de equipo multidisciplinario especializado.	7
DEPARTAMENTO DE ORTOPEDIA	Proporcionar una atención médico quirúrgica especializada en la atención de pacientes pediátricos, con patologías ortopédicas y traumatólogías, a través de equipo multidisciplinario de trabajo.	26
DEPARTAMENTO DE NEUROCIURUGIA	Proporcionar una atención de calidad a los pacientes pediátricos, que por su patología, requieran un abordaje médico de tipo neuro- quirúrgico, a través de equipo multidisciplinario especializado, que garantice una atención de calidad, a través de un enfoque integral del paciente.	30
DEPARTAMENTO DE CENTRO QUIRURGICO	Proveer las condiciones adecuadas, para una atención quirúrgica de las diferentes especialidades medico quirúrgicas.	55

ANESTESIOLOGIA	Brindar manejo anestésico a todo paciente que lo necesite para ser sometido a procedimientos diagnósticos o terapéuticos, que cumpla con las condiciones mínimas de seguridad de acuerdo a indicadores de resultado e impacto.	37
CENTRAL DE ESTERILIZACION (ARSENAL)	Suministrar en forma oportuna el material y equipo esterilizado, habiendo cumplido con las normas de calidad en cada una de las etapas del proceso, para ser utilizado en las diferentes áreas.	39
CIRUGIA AMBULATORIA	Proporcionar atención y evaluación pre-operatoria y post operatoria al paciente quirúrgico ambulatorio, en cumplimiento de indicadores de resultado e impacto.	1

N°	AREAS	COMPETENCIAS Y FACULTADES	N° DE SERVIDORES
	<b>DIVISION DE SERVICIOS DE DIAGNOSTICO Y APOYO</b>	Planificar, dirigir, coordinar y controlar las funciones de los departamentos y servicios bajo la responsabilidad de la División, para proveer los servicios de diagnóstico y apoyo en forma eficiente y oportuna que contribuya a la atención integral de los pacientes, satisfaciendo los estándares de calidad que la sociedad demanda.	3
	<b>DEPARTAMENTO DE ANATOMIA PATOLOGICA</b>	Practicar los estudios anatoma-patológicos que contribuyan como auxiliares del diagnóstico clínico, ya sea para ratificarlo o rectificarlo, también para la evaluación y control del tratamiento establecido así como para formar un pronóstico de acuerdo a los resultados obtenidos, en beneficio de los pacientes.	12
	<b>DEPARTAMENTO DE BANCO DE SANGRE</b>	Lograr que las acciones de captación, procesamiento, almacenamientos y distribución de sangre y sus componentes con fines terapéuticos, se realicen de acuerdo con los requerimientos propios del hospital y cumpliendo con los estándares de calidad establecidos.	19
	<b>AFERESIS</b>	Lograr que las acciones de captación, procesamiento, almacenamientos y distribución de sangre y sus componentes con fines terapéuticos, se realicen de acuerdo con los requerimientos propios del hospital y cumpliendo con los estándares de calidad establecidos.	
	<b>ATENCION AL DONANTE</b>	Lograr que las acciones de captación, procesamiento, almacenamientos y distribución de sangre y sus componentes con fines terapéuticos, se realicen de acuerdo con los requerimientos propios del hospital y cumpliendo con los estándares de calidad establecidos.	
	<b>INMUNO HEMATOLOGIA</b>	Lograr que las acciones de captación, procesamiento, almacenamientos y distribución de sangre y sus componentes con fines terapéuticos, se realicen de acuerdo con los requerimientos propios del hospital y cumpliendo con los estándares de calidad establecidos.	
	<b>DEPARTAMENTO DE GESTION Y SUMINISTROS Y TECNOLOGIA MÉDICA.</b>	Contribuir a una atención integral de calidad para el usuario, a través de una gestión eficiente y oportuna de los medicamentos, insumos médicos y los equipos médicos.	2
	<b>FARMACIA</b>	Planificar, organizar, dirigir, coordinar, monitorear y evaluar los procesos y las funciones que permitan el abastecimiento de Medicamentos y Fórmulas Magistrales a pacientes ambulatorios y hospitalizados, en base a indicadores de resultado e impacto, manteniendo adecuadas condiciones de conservación, mediante el desarrollo de prácticas apropiadas de almacenamiento y reenvasado.	28
	<b>DEPARTAMENTO DE IMÁGENES MEDICAS</b>	Proporcionar la información diagnóstica inicial y de seguimiento por imagenología a través de estudios de radiología, ultrasonografía, resonancia magnética y tomografía computarizada, alcanzando la máxima productividad al menos costo posible, basado en el mejoramiento de técnicas, capacitación y control de calidad.	40
	<b>RADIOLOGIA</b>	Proporcionar la información diagnóstica inicial y de seguimiento por imagenología a través de estudios de radiología, ultrasonografía, resonancia magnética y tomografía computarizada, alcanzando la máxima productividad al menos costo posible, basado en el mejoramiento de técnicas, capacitación y control de calidad.	
	<b>TOMOGRAFIA</b>	Proporcionar la información diagnóstica inicial y de seguimiento por imagenología a través de estudios de radiología, ultrasonografía, resonancia magnética y tomografía computarizada, alcanzando la máxima productividad al menos costo posible, basado en el mejoramiento de técnicas, capacitación y control de calidad.	

	ULTRASONOGRAFIA	Proporcionar la información diagnóstica inicial y de seguimiento por imagenología a través de estudios de radiología, ultrasonografía, resonancia magnética y tomografía computarizada, alcanzando la máxima productividad al menos costo posible, basado en el mejoramiento de técnicas, capacitación y control de calidad.	
	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO CLINICO	Promover una cultura de eficiencia manteniendo un programa de calidad constante en la realización de pruebas y/o análisis clínicos que contribuyan a establecer los diagnósticos y tratamientos de las diferentes patologías atendidas en el Hospital.	43
	COPROLOGIA Y URIANALISIS	Promover una cultura de eficiencia manteniendo un programa de calidad constante en la realización de pruebas y/o análisis clínicos que contribuyan a establecer los diagnósticos y tratamientos de las diferentes patologías atendidas en el Hospital.	
	BIOQUIMICA	Promover una cultura de eficiencia manteniendo un programa de calidad constante en la realización de pruebas y/o análisis clínicos que contribuyan a establecer los diagnósticos y tratamientos de las diferentes patologías atendidas en el Hospital.	
	HEMATOLOGIA	Promover una cultura de eficiencia manteniendo un programa de calidad constante en la realización de pruebas y/o análisis clínicos que contribuyan a establecer los diagnósticos y tratamientos de las diferentes patologías atendidas en el Hospital.	
	HEMOSTASIA Y SEROLOGIA	Promover una cultura de eficiencia manteniendo un programa de calidad constante en la realización de pruebas y/o análisis clínicos que contribuyan a establecer los diagnósticos y tratamientos de las diferentes patologías atendidas en el Hospital.	
	INMUNO DIAGNOSTICO	Promover una cultura de eficiencia manteniendo un programa de calidad constante en la realización de pruebas y/o análisis clínicos que contribuyan a establecer los diagnósticos y tratamientos de las diferentes patologías atendidas en el Hospital.	
	MICROBIOLOGIA Y PREPARADURIA	Promover una cultura de eficiencia manteniendo un programa de calidad constante en la realización de pruebas y/o análisis clínicos que contribuyan a establecer los diagnósticos y tratamientos de las diferentes patologías atendidas en el Hospital.	
	DEPARTAMENTO DE LABORATORIOS DE GENETICA	Planificar, dirigir, coordinar y controlar las actividades de los laboratorios de genética, utilizando tecnología de última generación con personal profesional altamente calificado.	3
	CITOGENETICA	Planificar, coordinar, evaluar y monitorear los procesos y funciones que permitan realizar estudios genéticos para apoyar el diagnóstico clínico de pacientes con enfermedades genéticas, en cumplimiento de los indicadores de resultado e impacto.	2
	TAMIZAJE NEONATAL	Realización de análisis para apoyar el estudio clínico de pacientes con enfermedades genéticas.	5
	DEPARTAMENTO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	Brindar atención especializada de rehabilitación a todos los niños que son referidos al servicio, con una discapacidad temporal o permanente, fomentando la recuperación o adquisición de habilidades que mejoren la autonomía del paciente, reforzando sus competencias, a través del diseño de programas individualizados de rehabilitación, con el fin de mejorar la condición del paciente y su calidad de vida.	7
	FISIOTERAPIA	Brindar atención especializada de rehabilitación a todos los niños que son referidos al servicio, con una discapacidad temporal o permanente, fomentando la recuperación o adquisición de habilidades que mejoren la autonomía del paciente, reforzando sus competencias, a través del diseño de programas individualizados de rehabilitación, con el fin de mejorar la condición del paciente y su calidad de vida.	
<b>N°</b>	<b>AREAS</b>	<b>COMPETENCIAS Y FACULTADES</b>	<b>N° DE SERVIDORES</b>
	DIVISION DE ENFERMERIA	Proporcionar al paciente una especializada y eficiente atención de enfermería, a fin de contribuir a la restauración de la salud integral de paciente.	30
	DEPARTAMENTO DE SUPERVISION Y COORDINACION	Proporcionar al paciente una especializada y eficiente atención de enfermería, a fin de contribuir a la restauración de la salud integral de paciente.	12

DIVISION ADMINISTRATIVA	Lograr la eficiencia de los procesos administrativos a través del uso y aprovechamiento óptimo de los recursos humanos, materiales y financieros que contribuyan a brindar un servicio asistencial que satisfaga las necesidades de los usuarios de los servicios del Hospital.	4
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)	Lograr que se agilicen los procesos de compra a fin de suministrar oportunamente los bienes y servicios que el hospital requiere para brindar un servicio de calidad a la población infantil.	9
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	Promover e impulsar una gestión descentralizada y participativa de los recursos humanos, que fortalezca el compromiso institucional orientado hacia la satisfacción de los usuarios internos y externos.	14
CLINICA EMPRESARIAL	Planificar, organizar, dirigir, coordinar, monitorear y evaluar los procesos y las funciones que permitan otorgar atención oportuna y de calidad en lo concerniente a la medicina general y preventiva a los trabajadores que demandan cuidado médico y realizar diferentes actividades, orientadas al mejoramiento de la salud del personal y sus hijos.	3
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	Asegurar el funcionamiento eficiente y continuo de los ambientes, instalaciones y equipos, mediante la prevención, conservación y mejoramiento de los mismos, con el fin de lograr prolongar su vida útil, maximizar la seguridad de operación y optimizar los costos.	7
ACTIVO FIJO	Realizar el control adecuado y oportuno de los activos fijos a fin de contar con información veraz y confiable sobre la custodia y condiciones de los activos, en base a indicadores de resultado e impacto.	3
BIOMEDICA	Proporcionar oportunamente y con calidad el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos médicos a fin de prolongar la vida útil y mantener su operatividad continua, confiable, segura y económica, en base a indicadores de resultado e impacto.	8
CONSERVACION	Proporcionar oportunamente el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo que garantice el funcionamiento óptimo de las instalaciones y los bienes muebles a fin de prolongar la vida útil y mantener su operatividad continua, confiable, segura y económica, en base a indicadores de resultado e impacto.	6
ELECTROMECHANICA	Proporcionar oportunamente el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos médicos a fin de prolongar la vida útil y mantener su operatividad continua, confiable, segura y económica, en base a indicadores de resultado e impacto.	7
MECANICA GENERAL	Proporcionar oportunamente y con calidad el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas hidráulicos, neumáticos y mecánicos a fin de prolongar la vida útil, mantener su operación continua, confiable, segura y económica, en base a	13
ALMACEN DE INSUMOS DIVERSOS	Planificar, organizar, dirigir, coordinar, monitorear y evaluar los procesos y las funciones que permitan desarrollar los trabajos de impresión y reproducción de acuerdo a la demanda de atención y los recursos disponibles, en base a indicadores de resultado e impacto.	8
ALMACEN DE INSUMOS MEDICOS	Realizar la gestión de recepción, almacenamiento, control de existencias y distribución de insumos médicos de acuerdo a las necesidades, en cumplimiento a las normas, programación e indicadores de resultado e impacto.	7
ALMACEN DE MANTENIMIENTO	Realizar la gestión de recepción, almacenamiento, control de existencias y distribución de materiales de mantenimiento de acuerdo a las normas y programación establecida en base a indicadores de Resultado e impacto.	2
ALMACEN DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS	Realizar la gestión de recepción, almacenamiento, control de existencias y distribución de medicamentos y reactivos de acuerdo a las necesidades, en cumplimiento a las normas, programación e indicadores de resultado e impacto.	8

ALIMENTACION Y DIETAS	Planificar, organizar, dirigir, coordinar, monitorear y evaluar los procesos administrativos y técnicos que se desarrollen para elaborar y servir una alimentación nutricional balanceada a los pacientes hospitalizados, en base a indicadores de resultado e impacto, respetando los requisitos dietoterapéuticos básicos, interpretando y cumpliendo las prescripciones médicas; así como desarrollar otras actividades de tipo asistencial con la RIISS y docentes relativas al servicio, de acuerdo a leyes y normas vigentes.	18
COSTURERIA	Planificar, organizar, dirigir, coordinar, monitorear y evaluar los procesos y las funciones que permitan confeccionar la ropa hospitalaria para suministrarla a las dependencias a través del Servicio de Lavandería, en base a indicadores de resultado e impacto.	4
FORMULAS	Planificar, organizar, coordinar y monitorear, en base a indicadores de resultado e impacto, los procesos administrativos, técnicos y prácticos que se realizan en la elaboración, preparación y distribución de las fórmulas pediátricas, suplementos y módulos nutricionales a los diferentes servicios de hospitalización, según indicaciones médicas, optimizando los recursos e insumos disponibles, basados en normativas de higiene e inocuidad y bioseguridad establecidos.	12
LAVANDERIA	Planificar, organizar, dirigir, coordinar, monitorear y evaluar los procesos y las funciones que permitan suministrar adecuada y oportunamente, en base a indicadores de resultado e impacto, la ropa limpia a cada uno de los diferentes servicios para apoyarla atención médica y quirúrgica del hospital.	27
REPRODUCCION Y DIBUJO	Planificar, organizar, dirigir, coordinar, monitorear y evaluar los procesos y las funciones que permitan desarrollar los trabajos de impresión y reproducción de acuerdo a la demanda de atención y los recursos disponibles, en base a indicadores de resultado e impacto.	3
TELEFONIA	Planificar, organizar, dirigir, coordinar, monitorear y evaluar los procesos y las funciones que permitan mantener el flujo de comunicación en el hospital y orientar al público en general sobre la ubicación de las diferentes dependencias.	6
TRANSPORTE	Planificar, organizar, dirigir, coordinar, monitorear y evaluar los procesos y las funciones que permitan transportar a los pacientes a diferentes centros asistenciales, así como transportar medicamentos y otros materiales requeridos para la atención del paciente; y transporte al personal de la institución para actividades de trabajo, en base a indicadores de resultado e impacto.	8